

FORMULARIO 02 - SOLICITUD de ADMISIÓN – GENERAL

EXPOAGRO – del 8 al 11 de Marzo de 2016

Autopista Buenos Aires – Rosario, Km 214

Corredor Productivo Ramallo - San Nicolás, Prov. de Buenos Aires

1. Datos de la Empresa/Entidad para FACTURAR:

Razón Social _____

C.U.I.T. _____ Tel. _____

Domicilio _____ C. Postal _____

Localidad _____ Provincia _____ País _____

E-Mail _____

Responsable _____ Cargo _____

Datos de Contacto: Teléfono _____ Mail _____

MARCA a exponer: _____

*Los datos para la Guía de Expositores deberán ser informados al Dpto. de Mesa de Ayuda al Expositor.
(Vía e-mail con anterioridad a la fecha de cierre de la misma).*

2. PARTICIPACION

Superficie total contratada: m2.

Lote :

Stand Cubierto:

Plot:

GUIA de EXPOSITOR: Pie de Página: \$

Media Página: \$

Página: \$

CO – EXPOSITOR:

IMPORTANTE: Para considerar efectiva la Participación en la Exposición, es absolutamente imprescindible completar con letra bien clara y entregar esta solicitud original firmada junto con el correspondiente pago, según condición de pago acordada y detallada en la presente. La confirmación de la participación se encuentra sujeta a la decisión definitiva e inapelable del Comité Organizador. Pasadas las fechas de pago según lo acordado claudicará la oferta, se perderá el espacio reservado y deberá recontratarse el espacio, hecho que quedará sujeto a la disponibilidad vigente a la fecha de la recontratación. En caso que el Expositor decidiera dejar sin efecto la presente Solicitud y lo comunicara al Organizador antes del 8 de enero de 2016 perderá las sumas pagadas hasta el momento, y si dicha comunicación la efectuare con posterioridad a dicha fecha, el Expositor deberá pagar la totalidad del precio indicado en esta Solicitud dado que toda contratación implica la indisponibilidad de la superficie contratada. La Organización se reserva el derecho de poder reducir, suspender o ampliar la duración de la Exposición, así como postergar su inicio en un todo de acuerdo a lo previsto en el reglamento de la Exposición, siempre que se den las circunstancias especiales allí previstas o causas de fuerza mayor lo exijan. Tales circunstancias no serán motivo suficiente para que los Expositores rescindan su contrato ni para exigir cualquier tipo de compensación en concepto de daños y perjuicios. La presente solicitud podrá ser cedida por la UTE a la sociedad que la continúe en sus derechos y obligaciones y con la organización de Expoagro, no teniendo el contratante reclamo alguno que efectuar al respecto.

Precio \$: más IVA – Descuentos Aplicados:

Condición de Pago Acordada:

Financiación con Banco: Monto: Cuotas:

3. FORMA DE PAGO:

☐ Cheque en oficina de cobranzas Av. Corrientes 1302 – 5º Piso (C1043ABN) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Horario: 11 a 17 hs. Teléfono: 011-5128-9800 Int. 114 - Celular 011-15-5018-1771

Cheques a nombre de “Ferias y Exposiciones Argentinas S.A.-S.A. La Nación UTE”

Recuerde colocar la leyenda: “no a la orden”

☐ Transferencia Bancaria Banco Galicia, Cuenta Corriente Nro. 23353-2 005-1 –

CBU 0070005420000023353217 Ferias y Exposiciones Argentinas S.A. – S.A. La Nación - UTE CUIT: 30-71246351-8 - Responsable de Cobranzas: Maria Sol Pastor – cobranzas@expoagro.com.ar

4. FIRMA Y ACEPTACIÓN

Por la presente, declaro conocer, aceptar, cumplir y hacer cumplir a nuestros empleados, contratistas y subcontratistas las condiciones y normas de participación establecidas por FERIAS Y EXPOSICIONES ARGENTINAS S. A. - S.A. LA NACION - UTE en la actual solicitud de admisión como en el Reglamento del Expositor y sus anexos, los cuales se encuentran disponibles en la página web www.expoagro.com.ar y fueron leídos y entendidos con anterioridad a la firma del presente, siendo parte integrante esencial de esta contratación. Para cualquier controversia que pueda surgir del presente, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los tribunales ordinarios en lo comercial de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pueda corresponder.

Fecha:/...../.....

Firma del Responsable por la Contratación

Aclaración y Cargo

Datos Contacto: Teléfono: Mail:

PUNTOS DESTACADOS DEL REGLAMENTO DEL PARTICIPANTE

Sr. Expositor:

Por favor, lea el Reglamento General y el Reglamento para el armado antes de comenzar a diseñar y/o armar su stand.

Quienes deben tener estos Reglamentos

- La persona encargada de la contratación para participar en la Exposición.

- La persona encargada del stand durante la Exposición.

- La empresa encargada del armado de su stand.

Es requerimiento indispensable que la empresa armadora de su stand haya leído el reglamento para el armado antes de comenzar el montaje de su stand.

Ante cualquier duda comuníquese con Expoagro al 54-11- 5128-9800.-Mail: atencionalexpositor@expoagro.com.ar

El Reglamento puede y debe descargarlo de la web www.expoagro.com.ar

Requisitos para obtener las credenciales de acceso:

✓ Cada Expositor deberá presentar su Solicitud de Admisión original.

✓ Tener al día el pago de dicha contratación.

✓ Presentar los seguros exigidos por reglamento.

Fechas y Horarios Importantes:

- Comienzo de armado en parcelas al aire libre: **22 de Febrero de 2016 de 8.00 a 20.00 hs.**

- Comienzo de armado en stand cubiertos: **3 de Marzo de 2016 de 8.00 a 20.00 hs**

- Finalización de armado en stand cubiertos y al aire libre: **7 de Marzo de 2016 de 7.00 a 12.00 hs.**

- Comienzo desarme de stands: **12 de Marzo de 2016 de 8.00 a 20.00 hs.**

- Finalización de desarme de stands: **18 de Marzo de 2016 de 8.00 a 20.00 hs.**

Responsabilidad del Expositor

El expositor deberá estar presente en su stand desde 20 minutos antes de la apertura de la muestra, hasta 20 minutos después del cierre de la misma. **Está terminantemente prohibido el desarme del stand antes de finalizar la muestra.**

Limpieza

La limpieza de su stand y sus accesos estará a cargo de cada expositor, quien deberá colocar sus residuos en los contenedores provistos por la organización, ubicados en las calles. Esta tarea deberá realizarse diariamente y a última hora. Los depósitos de residuos estarán destinados para el uso del público durante la muestra.

Seguridad - Vigilancia

El Organizador dispondrá de vigilancia general en el interior del predio. El expositor que desee vigilancia particular en su stand deberá contratarla por su cuenta. El Organizador recomienda extremar las medidas de seguridad en sus respectivos stands durante el periodo montaje-feria-desmontaje. El expositor está obligado a colocar dispositivos de protección y seguridad para los equipos expuestos y contratar un seguro de acuerdo a lo previsto en el reglamento general.

Consideraciones generales de seguros

Los seguros son obligatorios y, en este sentido, los Expositores adhieren a los mismos por su participación en el evento. Ver los tipos de Seguros a presentar, las condiciones particulares y los modelos de cláusulas en el Reglamento General.

Se deberán presentar los seguros según corresponda el caso. Deben enviar dichas pólizas por mail con anticipación a la exposición al mail atencionalexpositor@expoagro.com.ar Además deberá llevar dos copias en mano en el momento de ingresar al predio.

Uso de imágenes:

El Expositor autoriza expresamente al Organizador, en forma exclusiva, irrevocable, gratuita y absoluta, a utilizar, publicar, difundir y reproducir bajo cualquier medio y/o formato, las imágenes que serán tomadas sobre su persona, stand y/o productos, como también los reportajes que serán realizados durante los días que dure la exposición, sin ninguna otra limitación que las aquí previstas a efectos de difundir y promocionar dicha exposición.